Asunción, 01 de julio de 2.022

NOTA DV N° 1482 / 2.022

Señor
JORGE LUIS OYOLA
ECOMIPA S.A.
Presente

Referencia: *"PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 1.*

Asunto: *Orden de Inicio*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Contrato S.G. Ministro N° 225/ 2022 de fecha 21 de junio de 2022 entre el Consorcio Contratista y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la ejecución de la Obra de la referencia.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el numeral 16. Plazos de ejecución de las Condiciones Contractuales, y lo establecido en el inciso C. Plazos, numeral 1. Plazos de Ejecución de los Aspectos Generales para la Contratación de Obras del Pliego de Bases y Condiciones, por medio de la presente se imparte la **ORDEN DE INICIO** del Lote N° 1: Prog. 0+000 (Cruce Yacare Ñe'e, Ruta PY 11) a Prog. 50+000 (Long.: 50 km), con un plazo de ejecución de 30 (treinta) meses.

Se establece como fecha de inicio del Plazo de Ejecución de la Obra la fecha de recepción de la presente por parte de la empresa contratista.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Juan Pintos Villate
Coordinador General - UNE FOCEM
MOPC

Ing. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad - MOPC

C.C.: Consorcio Control Ruta 5 – Fiscalización